

EL CONCEPTO DE ESPONSALIDAD EN LAS CATEQUESIS DE SAN JUAN PABLO II SOBRE LA TEOLOGÍA DEL CUERPO

THE CONCEPT OF SPONSALITY IN THE CATECHESIS OF SAINT JOHN PAUL II'S THEOLOGY OF THE BODY

Manuel Torres¹

Instituto Tecnológico Universidad Católica de la Ssma. Concepción. Los Ángeles, Chile

Resumen

Cuando el joven Cardenal Wojtyla fue elegido Papa el 16 de octubre del 1978, su primera encíclica se convirtió en la clave de comprensión para su pontificado: *Redemptor hominis*. Dirigió su mirada a los últimos años del siglo XX sobre la Iglesia y la “familia” humana contemporánea buscando hacer un reclamo para volver la mirada a Cristo redentor. Al poco tiempo de este “programa pontificio”, Juan Pablo II comienza el 5 de septiembre de 1979 hasta el 28 de noviembre de 1984, una serie de catequesis sobre “el valor divino del amor humano”. Estas surgen a modo de preparación del Sínodo de los obispos que se celebraría en Roma en 1980 y que llevaría por título “Sobre los deberes de la familia cristiana”, pues en ella –la familia– se puede reconocer la comunidad humana y cristiana que es, desde el principio, fundamental para la vida del ser humano, la Iglesia y el mundo. Al final de estas audiencias de los miércoles, el Papa Wojtyla afirmó que este fue un camino para exponer el amor humano en el plan divino por medio del anuncio de la redención y la sacramentalidad del matrimonio. Es de este modo que la categoría “esponsalidad” cobra un valor especial: es imagen del amor divino en la historia del hombre y de la mujer que se realiza en el amor conyugal. Así, este amor entre los esposos expresa el “misterio del Dios-Comunión”. El mismo Dios de la Creación se manifiesta como Esposo amante de su Pueblo, un amor que se mantiene fiel a pesar de la “infidelidad” del pueblo con otros dioses, rompiendo la Alianza establecida con el Señor. Este artículo abordará especialmente la predicación profética, el Cantar de los Cantares y el Libro de Tobías.

Palabras clave: Esponsalidad, teología moral, teología del cuerpo, San Juan Pablo II.

¹ Licenciado en Teología con especialización en Teología Moral, Pontificia Universidad de la Santa Cruz, Roma, Italia. Correo: mtburgos@gmail.com

Abstract

When the young Cardinal Wojtyla was elected Pope on October 16th, 1978, his first encyclical became the key to understand his pontificate: *Redemptor hominis*. He turned his gaze to the last years of the twentieth century on the Church and the contemporary human “family” seeking to make a claim to return the gaze to Christ the Redeemer. Shortly after this “pontifical program,” John Paul II begins on September 5th, 1979 until November 28th, 1984, a series of catechesis on “the divine value of human love.” These arise as a way of preparing the Synod of Bishops that would be held in Rome in 1980 and that would be entitled “On the duties of the Christian family”, because in it - the family - you can recognize the human and Christian community that is, from the beginning, fundamental for the life of the human being, the Church and the world. At the end of these Wednesday hearings, Pope Wojtyla said that this was a way to expose human love in the divine plan through the announcement of the redemption and the sacramentality of marriage.

It is in this way that the category “spousal love” takes on a special value: it is the image of divine love in the history of man and woman that is realized in conjugal love. Thus, this love between spouses expresses the “mystery of God-Communion”. The same God of Creation, manifests himself as the loving Husband of his People, a love that remains faithful despite the “infidelity” of the people with other gods, breaking the Covenant established with the Lord. This paper will especially address prophetic preaching, the Song of Songs and the Book of Tobias.

Keywords: Spousal love, moral theology, theology of the body, Saint John Paul II.

1. Dios creador y esposo, fuente de la alianza esponsal entre el hombre y la mujer

1.1. La revelación del Dios-Esposo y la analogía entre el amor esponsal y la Alianza

La imagen del “amor esponsal” es una de las claves fundamentales para entender la relación existente entre Dios y su pueblo. Queda así claramente manifestado a lo largo del Antiguo Testamento.

En efecto, la imagen veterotestamentaria del “Dios-Esposo” señala lo característico del amor conyugal: la fidelidad a una alianza especial y exclusiva entre un hombre y una mujer, por amor, llamados a dar, en comunión, sus vidas y, por esta unidad, dar vida al mundo por medio de ese mismo amor².

² Cfr. JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1981, 12; J. GRANADOS, *Una sola carne en un solo Espíritu*, Palabra, Madrid 2014, 19-20.

La *Torah* se funda y encuentra su más plena expresión en el retorno al “principio”. Reconoce su origen fundante que es el amor primero con que Dios engendró al hombre y lo regenera cada vez que se aleja de Él. De este modo, solo cuando la persona reconoce la necesidad de volver al “origen”, es decir, de volver su mirada al Dios-Creador, a su amor y fidelidad, puede entender que el divorcio es solo una permisión de un mal y un contrasentido en sí³. Pues el amor de la Alianza de Dios con su pueblo y el mandamiento del amor se sostienen solamente por una firme decisión, por una fiel “alianza”, que reconocemos ya desde el origen del ser humano⁴. Esta reflexión, san Juan Pablo II, la irá desarrollando fundamentalmente, en las primeras catequesis sobre el amor humano cuando expone el “Principio”⁵, también en algunas catequesis posteriores que tratan sobre el “misterio de la Redención” y en la reflexión del quinto ciclo al meditar la Carta a los Efesios⁶.

Uno de los antecedentes del “adulterio” es la ley de Moisés. La ley mosaica había permitido el divorcio como lo señala el “Código deuteronomico”⁷. Esta admitía el “acta de divorcio” que manifestaba, por así decirlo, con mayor dramatismo, la “dureza de corazón” de parte del “hombre histórico”, entendiendo este adjetivo –dureza del corazón– sobre todo en función teológica, es decir, aquel hombre herido por el desorden ocasionado por el pecado, oscureciendo y endureciendo su corazón, donde radica la capacidad de reconocer la verdad y adherirse al bien, en definitiva, de amar libremente lo mejor⁸: “Si un hombre toma a una mujer y se casa con ella, y resulta que esta mujer no halla gracia a sus ojos, porque descubre en ella algo que le desagrada, le escribirá un acta de divorcio, se la pondrá en la mano y la despedirá de su casa” (Dt 24,1).

³ Cfr. JUAN PABLO II, *Familiaris consortio...*, 11.

⁴ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó. Catequesis sobre el amor humano*, Ediciones Cristiandad, Madrid 2000, 188-192.

⁵ Tengamos en cuenta el primer ciclo de las Catequesis que tratan sobre “El Principio” que fueron pronunciadas desde el 5 de septiembre de 1979 hasta el 2 de febrero de 1980 (Catequesis I – XXIII).

⁶ El quinto ciclo de las catequesis se desarrolló entre el 28 de julio 1982 al 4 de julio de 1984 (Catequesis LXXXVII – CXVII).

⁷ Dt 24,1-4.

⁸ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 173-177; 219-222; 356.

La analogía⁹ del “amor esponsal” entre Dios e Israel permite una mejor comprensión del “valor moral” del matrimonio y la maldad del adulterio y del divorcio. En ello, Juan Pablo II pone de manifiesto el contenido axiológico¹⁰ de la analogía de la “esponsalidad” de Dios, en contraste con el “adulterio” como “idolatría” que los profetas del Antiguo Testamento denunciaron, y que será profundizada con la misteriosa analogía del “esposo-redentor¹¹” de Israel en la profecía de Isaías, a la que haremos referencia más adelante.

La verdad del “amor conyugal” adquiere una profunda relevancia, en este sentido, en cuanto es “trascendencia” y “signo” del misterio de la salvación¹². De este modo, la verdad del “lenguaje del cuerpo” del “amor humano” matrimonial en el Antiguo Testamento constituye, en el contexto de la economía divina, una verdadera “profecía” del amor divino en el amor humano. Así lo señala Isaías cuando dice:

⁹ «Técnicamente, l’analogia è l’estensione del senso di un termino in virtù di una proporzione stabilita dalla ragione tra il suo senso primario, chiamato *per prius*, e il senso secondario, chiamato *per posterius*. Quando la ragione stabilisce un’analogia tra termini, lo fa in virtù di un rapporto intrinseco tra questi termini che essa discerne e che è fondato sulla realtà. È questa la differenza tra analogia e metafora: in quest’ultimo caso, infatti, il rapporto tra i termini è intrinseco a essi e si fonda soltanto su un aspetto specifico a cui l’immaginazione è sensibile. L’analogia, quindi, esprime un rapporto di proporzione reale tra i termini». GIOVANNI PAOLO II, *Compendio della Teologia del corpo*, (a cura di) Y. SEMEN, Edizioni Ares, Milano 2017, 160-161; cfr. B. COUILLAUD, *Raisonner en vérité*, François-Xavier de Guibert, Paris 2003, 491.

¹⁰ Cfr. K. WOJTYLA, *Amor y responsabilidad*, Ediciones Palabra, Madrid 2008⁶, 262-272.

¹¹ En los libros bíblicos más antiguos el “Redentor”, en hebreo *go’el* significaba la persona obligada por vínculos de sangre a vengar a un pariente asesinado, como en el caso de Nm 35,19, a dar ayuda al pariente desafortunado, como en Rt 4,6, y de modo especial, como quien ha de rescatar a su pariente que ha caído en desgracia, como lo es la esclavitud, tal es el caso de Lv 25,28. No obstante, con el paso del tiempo, esta analogía comenzó a aplicarse a Dios, como es el caso de Dt 7,8. Especialmente en el Deutero-Isaías, el acento se cambia de la acción de rescate a la persona del “Redentor”, quien salva personalmente a Israel, casi solo mediante su presencia, por ejemplo en Is 45,13. Por ello, la aplicación del concepto de “Redentor” de la profecía de Isaías 54 en la Carta a los Efesios tiene la misma motivación que la aplicación, a la citada carta, de los textos del Canto del Siervo de Dios. Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 513-514; J. J. STAM, *g’l*, en E. Jenni y C. Westermann (eds.) *Diccionario teológico manual del Antiguo testamento*, Ediciones Cristiandad, Madrid 1978, vol. I, 549-564.

¹² Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 471; C. ANDERSON, J. Granados, *Chiamati all’amore. La teologia del corpo di Giovanni Paolo II*, Piemme, Milano 2010, 57-60; K. WOJTYLA, *El taller del orfebre, Meditación sobre el sacramento del matrimonio, expresada a veces en forma de drama*, BAC, Madrid 2005, 13-14.

No temas, que no te avergonzarás, ni te sonrojes, que no quedarás confundida, pues la vergüenza de tu mocedad olvidarás, y la afrenta de tu viudez no recordarás jamás. Porque tu “esposo es tu Hacedor”, el Señor de los ejércitos es su nombre; y el que te “rescata”, el Santo de Israel, Dios de toda la tierra se llama. Porque como una mujer abandonada y de contristado espíritu, te llamó el Señor; ya la mujer de la juventud ¿es repudiada? –dice tu Dios–. Por un breve instante te abandoné, pero con gran compasión te recogeré. En un arranque de furor te oculté mi rostro por un instante, pero con “amor eterno” te he compadecido –dice el Señor tu Redentor–. Será para mí como en tiempos de Noé: como juré que no pasarían las aguas de Noé más sobre la tierra, así he jurado que no me irritaré más contra ti, ni te amenazaré. Porque los montes se correrán y las colinas se moverán, mas mi amor de tu lado no se apartará y “mi alianza de paz no se moverá” –dice el Señor, que tiene compasión de ti– (Is 54,4-11).

De este modo, el “misterio del amor eterno de Dios”, de aquel que de sí mismo proclama ser el “Creador” y el “Redentor”, y que hace “alianza” con la humanidad¹³, es la base de la sacramentalidad del matrimonio¹⁴. En el texto de Isaías, que se ha citado, se puede reconocer de modo trasparente el contenido esencial de la analogía bíblica. Es el amor de Dios hacia su pueblo, que Él mismo ha elegido, y que se expresa como el amor del hombre, en cuanto esposo, hacia su mujer, a la que ha elegido por esposa a través del pacto conyugal. De esta forma, el profeta Isaías explica en categorías “esponsales” los acontecimientos que se desarrollaron en el curso de la historia de Israel.

San Juan Pablo II, de este modo, se remonta al “misterio escondido”¹⁵ en el mismo corazón de Dios. En su reflexión muestra que Isaías se enca-

¹³ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 365-369.

¹⁴ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 489-490; 512-513; A. RODRÍGUEZ LUÑO, *Scelti in Cristo per essere santi III Morale speciale*, EDUSC, Roma 2008², 346-348; J. GRANADOS, *Una sola carne en un solo...*, 16 – 17.

¹⁵ Se trata del misterio de la comunión “eterna” de las Personas Divinas, en cuanto, comunión de amor que surge del don recíproco en las relaciones trinitarias. Este misterio se hace visible a través de la comunión a la que el hombre y la mujer están llamados a cumplir desde el “principio” en el matrimonio, que se constituye como el “sacramento primordial” y, análogamente, en modo pleno, en la “unión esponsal y redentora” de Cristo y de la Iglesia, que constituye el “sacramento de la redención”.

mina a esa perspectiva que, siglos más tarde, propondrá el autor de la Carta a los Efesios, quien, en base al “misterio de la redención” ya cumplida en Cristo, desvelará de manera mucho más plena la profundidad del mismo misterio¹⁶.

Los conceptos que se subrayan en el texto de Isaías son “elección” y “amor esponsal” que se puede también comprender como “amor misericordioso”, que indican la dimensión de gratitud que contiene el amor, y en especial el amor conyugal¹⁷.

Es la “dimensión de la gracia”, que, ya desde el principio está manifestada como un acto de libertad de Dios. Esta “declaración de amor” hecha por Dios a su pueblo, va íntimamente unida a un “juramento solemne de fidelidad perpetua”¹⁸. Así, Juan Pablo II, refiere que el Dios-Esposo, Creador y Señor de la creación, profesa su amor de “elección” por Israel, su esposa. Con ella construirá un fundamento estable para la “alianza de paz” con él. De este modo, el motivo del “amor esponsal” y del “matrimonio” está unido con el motivo de la “alianza”¹⁹.

Por “alianza”²⁰ comprendemos el plan de Dios desde la eternidad en relación con la humanidad. Esta se cumple en la “alianza originaria” de la creación que consiste en la “imagen de Dios” inscrita en el ser humano, en el hombre y la mujer llamados a la comunión entre sí y con el Creador.

Así, cuando se afirma, la estructura del matrimonio, como signo sacramental también entra esencialmente el “lenguaje del cuerpo”, se hace referencia “a la amplia tradición bíblica” que habla de la “alianza”. Esta tiene su origen, como ya se ha señalado, en el libro del Génesis, sobre todo en el pasaje de Gn 2,23-25²¹.

El “profeta del adulterio de Israel” es Oseas. El pueblo elegido ha co-

¹⁶ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 511-512.

¹⁷ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 507-510; 511-515; A. DONATIS, *Nulla è più dolce dell'amore*, Paoline, Milano 2016, 14-16.

¹⁸ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 152.

¹⁹ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 153; JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, 23; G. FLÓREZ, *Matrimonio y familia*, BAC, Madrid 1995², 87-99; A. SARMIENTO, *El matrimonio cristiano*, Eunsa, Pamplona 1997³, 75 – 82. 91-103.

²⁰ E. KUTSCH, *Berit*, en E. Jenni y C. Westermann (eds.) *Diccionario teológico manual...*, vol. I, 491-509.

²¹ Cfr. C. ANDERSON, J. Granados, *Chiamati all'amore...*, 93-96; Y. SEMEN, *La espiritualidad conyugal según Juan Pablo II*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2011, 164-166.

metido diferentes pecados, y, sobre todo, “infidelidades” en relación con el culto del Dios de Israel, el Único Dios. Las “infidelidades” del pueblo de Dios son las frecuentes formas de “idolatría”. Oseas pone de relieve todo el esplendor de la “Alianza”, de ese desposorio en el que el Señor se manifiesta como “esposo-cónyuge” sensible, afectuoso, dispuesto a perdonar, y al mismo tiempo exigente y severo. De este modo, el “adulterio” y la “prostitución” de Israel constituyen un evidente “contraste con el vínculo esponsal” sobre el que se fundamenta la “Alianza”, y por analogía, el matrimonio del hombre y la mujer²². También el profeta Ezequiel caracteriza la “idolatría”, comparándola con el “adulterio de Jerusalén y de Samaría”²³. En definitiva, los profetas tienen en gran estima la “fidelidad” y condenan el “adulterio”, aprueban la verdad y denuncian la “no-verdad”, el error, porque atentan contra la “Alianza”. Por ello, descubren en el matrimonio la analogía de la Alianza del Señor con Israel. Pues “el cuerpo” está llamado a proclamar la “fidelidad” y la “verdad” mediante el “amor conyugal”. A su vez, se comete “adulterio” cuando “el cuerpo” del hombre y de la mujer se entregan a la falsedad de la infidelidad como Israel se entregaba a la idolatría²⁴.

Juan Pablo II afirma el rol que han tenido un papel esencial en la formación de esta tradición los profetas del Antiguo Testamento²⁵. Al analizar los textos de Oseas, Ezequiel, Deutero-Isaías, y de otros Profetas podemos ir distinguiendo el concepto de “alianza” que encontrará su culmen en el Nuevo Testamento. Basándose en esta amplia tradición le es posible hablar, dice Juan Pablo II, de un específico “profetismo del cuerpo”, tanto por el hecho de que se encuentra esta analogía, ante todo, en los profetas, como por lo que se refiere a su mismo contenido. De este modo, el “profetismo del cuerpo” significa precisamente el “lenguaje del cuerpo”²⁶.

Así se reconoce la misión del “profeta” como aquel que expresa en modos humanos la verdad que proviene de Dios. De este modo, al unirse el hombre y la mujer en matrimonio, por su amor conyugal, se convierten en “profetas” en un triple sentido: sus palabras corresponden a la profecía bíblica del “amor esponsal”; proclaman la verdad de que son, ante la Iglesia

²² Os 1,2-3,4.

²³ Ez 23,1-49.

²⁴ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 560-561.

²⁵ Cfr. Os 1,2-9; Ez 36, 26-28; Is, 54,5.6.10; Is 58,7; Mal 2,14.

²⁶ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 558-561.

y el mundo, marido y mujer; y, finalmente, sus palabras realizan proféticamente lo que anuncian, es decir, el “vínculo matrimonial”²⁷.

Todo lo que acabamos de decir parece que se puede referir a la primera función de nuestra gran analogía, que ha pasado desde los escritos de los Profetas del Antiguo Testamento a la Carta a los Efesios, donde, como ya se ha señalado, ha sufrido una significativa transformación. La analogía del matrimonio como realidad humana, en el que está encarnado el amor esponsal, ayuda en cierto grado y de cierta manera a “comprender el misterio de gracia” como realidad eterna en Dios y como fruto “histórico” de la redención de la humanidad en Cristo. Sin embargo, hemos dicho anteriormente que no solo es esta analogía bíblica la que “explica” el misterio, sino que, por otra parte, el misterio define y determina la manera adecuada de comprender la analogía, y concretamente el elemento de la analogía en el que los autores bíblicos ven “la imagen y semejanza” del misterio divino. Así pues, la comparación del matrimonio (a causa del amor esponsal) con la relación de “Dios-Israel” en la Antigua Alianza y de “Cristo-Iglesia” en la Nueva Alianza decide, al mismo tiempo, “sobre el modo de comprender el matrimonio” mismo y determina este modo²⁸.

En definitiva, los textos del Génesis y de los Profetas enseñan que el “amor conyugal” en el que se basa la realidad del matrimonio, es parte integrante del sacramento de la “creación”. Ahora bien, esto que se abordará desde dos visiones diferentes y, al mismo tiempo, complementarias del “lenguaje del cuerpo” que se desarrollan en la Palabra de Dios: “El Cantar de los Cantares” y “el Libro de Tobías”.

Este signo tiene, además, como ya dije, una eficacia propia: “La inocencia originaria, vinculada a la experiencia del significado esponsal del cuerpo”, hace que “el hombre se sienta, en su cuerpo de varón y de hembra, sujeto de santidad”. “Se siente” y, además, desde el “princi-

²⁷ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 471. En especial las catequesis del 5 de enero de 1983 (cat. CIII [104]) al 9 de febrero de 1983 (cat. CVII [108]); A. SARMIENTO, *El matrimonio...*, 108-111.

²⁸ JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 518.

pio”. Aquella santidad conferida originariamente al hombre por parte del Creador pertenece a la realidad del “sacramento de la creación”. Las palabras de Gn 2,24 (“el hombre... se unirá a su mujer y los dos serán una sola carne”), pronunciadas sobre el trasfondo de esta realidad originaria en sentido teológico, “constituyen al matrimonio como parte integrante” y, en cierto sentido, central, del “sacramento de la creación”; constituyen, o quizás, más bien, simplemente confirman el carácter de su origen. Según estas palabras, el matrimonio es sacramento en cuanto parte integral y, se diría, punto central del “sacramento de la creación”. En este sentido es sacramento primordial²⁹.

1.2. *El Cantar de los Cantares: El “principio” y la “esponsalidad del cuerpo”*

En las catequesis de mayo de 1984, a lo largo de la última fase del desarrollo de la enseñanza de Juan Pablo II sobre la Teología del cuerpo, retomará todos los elementos del esplendor original del proyecto de Dios sobre el hombre y la mujer y sobre su sexualidad. Para ello, comenta de manera extraordinaria el libro del Cantar de los Cantares³⁰. Hace una invitación a considerar este libro como una especie de diseño revelado del amor del “principio” de modo poético. Verdaderamente el Cantar de los Cantares es un canto que celebra el amor humano, que era una intuición que venía tomando fuerza entre algunos exégetas como Jacques Winandy osb, que en su obra *Le cantique des Cantiques, Poème d’amour mué en écrit de Sagesse*, de 1960, ponía de manifiesto esta idea. Pues el amor humano se comprende en el Cantar de los Cantares como algo sagrado y sexual al mismo tiempo, donde el amor que se celebra es el que era posible vivir antes de las heridas del pecado³¹.

²⁹ JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 523; cfr. 144.

³⁰ Cfr. L. TRIONE, *Educare all’amore. Amore e sessualità nel Magistero di Giovanni Paolo II*, Edizioni Rinnovamento nello Spirito Santo, Roma 2011, 101-116; A. SARMIENTO, *El matrimonio...*, 111-112.

³¹ Cfr. Y. SEMEN, *La sexualidad según Juan Pablo II*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2005⁴, 86; L. ALONSO, *Cantico dei Cantici. La dignità dell’amore*, Piemme, Asti 1993, 5-117; J. ESQUERDA, *Hemos conocido el amor. Meditaciones sobre el Cantar de los Cantares*, BAC, Madrid 1982, 3 – 203; J. CÁRDENAS, *El Cantar de los Cantares y el amor humano*, Promoción y comunicación popular, México 1983, 13-72.

El primer canto de amor de la humanidad lo tenemos en las primeras páginas del libro del Génesis, en la boca Adán, cuando exclama al ver a Eva: “Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne” (Gn 2,23). Para Juan Pablo II, este es un canto que representa el “prototipo” de lo que será más tarde, el libro del Cantar de los Cantares.

El Cantar de los Cantares es el canto de amor del esposo y de la esposa que, aunque sea contemporáneo del hombre “histórico”, constituye un testimonio de la “comunidad” entre el hombre y la mujer tal como era posible en el “principio”. La meditación de este libro sapiencial y lírico celebra la belleza y la grandeza de la sexualidad de los orígenes, lo que permite percibir “algo” del verdadero sentido de la sexualidad humana, de lo que era en la intención divina antes de la concupiscencia, causada por el pecado³².

El Cantar de los Cantares ha sido objeto de numerosos estudios exegéticos, comentarios e hipótesis. Respecto a su contenido, en apariencia “profano”, las posiciones han sido diversas: por un lado, este libro ha sido puesto entre los libros prohibidos; por otro, ha sido fuente de inspiración de los más grandes escritores místicos y los versículos del Cantar de los Cantares han sido incluidos en la liturgia de la Iglesia³³.

³² Cfr. Y. SEMEN, *La sexualidad...*, 86-87.

³³ JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 574: Para explicar la inclusión de un canto de amor en el canon bíblico, ya los exégetas judíos de los primeros siglos de la era cristiana vieron en el texto del Cantar de los Cantares una alegoría del amor de Dios hacia Israel, o bien una alegoría de la historia del pueblo elegido, en la cual se manifiesta este amor de predilección divina, y, en la Edad Media, la alegoría de la Sabiduría Divina y del hombre que la busca. En cambio, la exégesis cristiana, ya desde los primeros Padres, por ejemplo, en los comentarios de Orígenes e Hipólito de Roma (Cfr. J. QUASTEN, *Patrología I. Hasta el Concilio de Nicea*, BAC, Madrid 1961, 347-353. 454-456), hacía extensiva esa idea a Cristo y a la Iglesia. San Gregorio de Nisa en sus quince homilias sobre el Cantar de los Cantares (Cfr. J. QUASTEN, *Patrología II. La edad de oro de la literatura patrística griega*, BAC, Madrid 1962, 279-280), la aplicaba al alma individual del cristiano. San Ambrosio (Cfr. A. DI BERNARDINO, J. QUASTEN, *Patrología III. La edad de oro de la literatura patrística latina*, BAC, Madrid 1981, 193-194) usaba citas del Cantar de los Cantares en sus reflexiones refiriéndolas a María en el “*De virginibus*”. A su vez, tiempo más tarde, Ricardo de San Víctor a la Inmaculada Concepción. San Bernardo ha visto en el Cantar de los Cantares un “diálogo de la Palabra de Dios con el alma en su obra “*Sermones sobre el Cantar de los Cantares*” (Cfr. VV.AA, *Obras completas de San Bernardo V*, BAC, Madrid 1987, 3-1065). En la historia de la espiritualidad española encontramos a Santa Teresa de Ávila en sus meditaciones que se titulan “Conceptos del amor de Dios” y San Juan de la Cruz, uno de los más valorados comentaristas del Cantar de los Cantares, y que retomó la

El canto del esposo y el de la esposa se entrelazan y se responden, a lo largo de todo el texto sagrado, y la misma composición de los poemas está estructurada fundándose en la imagen del abrazo de amor, de ternura y de esponsabilidad. Las palabras expresan de una manera clara y alegre la mutua atracción entre los esposos con un total respeto de su integridad personal. La profunda unidad reinante entre los impulsos de sus corazones, de sus almas y de sus cuerpos, solo pueden sorprender y dejar sin palabras a causa del júbilo, el estupor y la admiración, que expresan los esposos respecto a todos los signos y manifestaciones de su característica particular, es decir, su masculinidad y su feminidad³⁴.

Todas las palabras que expresan “amor” en el Cantar de los Cantares se focalizan en el “cuerpo” del hombre y de la mujer. Lo expresan con una natural y perfecta belleza. En efecto, se trata de un mensaje cargado de un fuerte erotismo, que al mismo tiempo evoca, el deseo de una vivencia de una profunda pureza. En el texto bíblico, el “cuerpo” constituye una fuente de seducción mutua entre el hombre y la mujer. En sus cuerpos y por los detalles de sus características que entre ambos evocan, se manifiestan y revelan su deseo de comunión personal³⁵. Se puede afirmar que el conocimiento de sus cuerpos es el camino de amarse.

Con la expresión “hermana y esposa mía” quiere significar la unión en la “humanidad”, la perfecta igualdad del hombre y de la mujer. La mujer-esposa es “hermana” del hombre-esposo debido a su naturaleza humana común. Esta “humanidad” se convierte, a su vez, en una llamada a vivir y a actuar con ternura desinteresada, no captadora, con la apertura a la entrega total de la persona misma. En definitiva, es expresión del proyecto original de Dios Creador, que en el “principio”, cuando creó al hombre y a la mujer, los creó con la misma humanidad, y esto es razón fundamental para la vida matrimonial³⁶.

reflexión de San Bernardo desarrollando el concepto de “desposorios místicos” en su obra “El Cántico espiritual”. La única excepción, en esta extensa tradición alegórica, ha sido Teodoro de Mompsuestia, en el siglo IV, quien reconoció en el Cantar de los Cantares un poema que canta el amor humano de Salomón por la hija del Faraón (Cfr. J. QUASTEN, *Patrología II...*, 424-425).

³⁴ Cfr. Y. SEMEN, *La sexualidad...*, 87-88.

³⁵ Cfr. Y. SEMEN, *La sexualidad...*, 90.

³⁶ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 140-141; Y. SEMEN, *La sexualidad...*, 90-91.

Se puede ver en la expresión bíblica “Jardín cerrado, fuente sellada” en relación con la mujer amada, una referencia al “misterio” de la persona. Pues la mujer es dueña de su propio misterio, y en cuanto tal, jamás será posible descubrirlo y abarcarlo en su totalidad. Está más allá de todo lo que el hombre-esposo conoce de ella, de todo lo que pueda decir de ella y de todo lo que ella pueda decir de sí misma. Así es el ser humano, un misterio. Es radicalmente incomunicable, imposible de acabar de conocer plenamente. En efecto, aquí se puede reconocer un valor importantísimo para el mundo actual. La dignidad de la mujer pasa por la inviolabilidad de su espacio interior³⁷.

La evocación del “sueño” con la expresión “no despiertes al amor” aparece al inicio y al final del texto del Cantar de los Cantares. Este canto de alabanza, que celebra la belleza del hombre y de la mujer, parece estar hecho en un “sueño” que no hay que turbar. San Juan Pablo II señala que posiblemente sea preciso ver en esto la nostalgia del “sueño original” en el que el hombre y la mujer fueron creados. Este sopor en el que el *adam* fue sumergido, fue el modo que Dios Creador usó para “extraer” a la mujer del hombre como su *alter ego*. Precisamente lo excepcional del Cantar de los Cantares es ser un reclamo del sueño original del principio, en cuanto que, evoca el amor puro del estado original del ser humano y el deseo de la comunión interpersonal no herida por el pecado original³⁸.

En consecuencia, lo que expresa el Cantar de los Cantares es la verdad del amor humano que no puede, ni debe ser separada del “lenguaje del cuerpo”. La “corporalidad” del hombre y de la mujer, que incluyen de modo eminente su expresión sexual, se ordenan a expresar la verdad del amor, la verdad de la comunión de las personas en la entrega de sí mismas. Para San Juan Pablo II, la verdad expresada en el Cantar de los Cantares llega, por así decirlo, hasta el confín último del “lenguaje del cuerpo” para superar también este mismo confín. La verdad del “amor interior” y la verdad del “don recíproco” están llamados a manifestar de continuo, la esponsalidad del hombre y de la mujer por medio de las expresiones de la pertenencia

³⁷ Cfr. Y. SEMEN, *La sexualidad...*, 91.

³⁸ Cfr. Y. SEMEN, *La sexualidad...*, 91.

conyugal recíproca y del respeto a no violentar el “misterio de la interioridad” que constituyen el núcleo mismo del “don personal”³⁹.

San Juan Pablo II no duda en vincular el amor del Cantar de los Cantares con el amor del “Himno de la caridad” de San Pablo a los Corintios⁴⁰. La evocación del *eros* humano verdadero consiste en orientar al amor de caridad, el *ágape*, que constituye su consumación y superación. Por tanto, es una intuición espiritual válida y justa la que conduce, en ocasiones, a los novios a elegir estas lecturas para la celebración de la Palabra, en el contexto litúrgico del sacramento del Matrimonio:

Parece, sin embargo, que el amor se abre aquí ante nosotros, podría decirse, a dos perspectivas: como si allí donde el *eros* humano alcanza su propio horizonte, se abriera más todavía, a través de las palabras paulinas, a otro horizonte de amor que habla otro lenguaje; el amor que parece surgir de otra dimensión de la persona y llama, invita, a otra comunión. “Este amor ha sido denominado *ágape*”⁴¹.

Por otro lado, San Juan Pablo II expone en las Catequesis sobre el Cantar de los Cantares el “significado esponsal del cuerpo”. Pues, en las categorías que emplea el Papa en sus catequesis, lo “esponsal” procede de la palabra latina *sponsa* que significa “esposa”. De este modo, el “cuerpo” significa la vocación de la persona a los “esponsales”, es decir, la llamada a la entrega de sí misma⁴².

Esta capacidad de entrega, es decir, la “esponsalidad” de los cuerpos, es la que confiere la dignidad de persona. Es nuestra característica primordial. El ser humano es llamado a generar vínculos que sean capaces de transmitir algo de nosotros, y más aún, a transmitirnos nosotros mismos. Solo una persona que es capaz de entregarse libremente es una persona que lleva a cabo aquello para lo que ha sido creada: la plenitud de la comunión personal. De este modo, se afirma que el ser humano está llamado, en cuanto

³⁹ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 599; Y. SEMEN, *La sexualidad...*, 91-92.

⁴⁰ 1Co 13,4-8.

⁴¹ JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 600.

⁴² Cfr. Y. SEMEN, *La sexualidad...*, 92.

hombre o mujer, a entregarse por medio del cuerpo y con todo lo que esto significa. Nada queda excluido. La afectividad, la psicología, la sexualidad, y todo aquello que lo comprende en sus particulares especificidades masculinas y femeninas son parte de esta entrega esponsal⁴³.

El cuerpo humano no está formado solo para la procreación, como si se tratara solo de responder a un imperativo biológico, al modo de los animales. No es así, la sexualidad responde a una dinámica diversa en sus fundamentos. Pues, para el ser humano la fecundidad y la procreación son parte del misterio de la sobreabundancia del amor. El cuerpo humano con su sexo y por su sexo se orienta a la comunión de las personas. Por tanto, el fruto de la comunión interpersonal, y su correspondiente irradiación, es, sin lugar a duda la fecundidad en la persona. Sin embargo, no es posible, sin traicionar el sentido de la vocación esponsal del cuerpo, caer en el error de reducir la sexualidad humana solo a la función procreadora. El fundamento es la comunión conyugal, la procreación es fruto de la comunión. Y en este sentido, es la garantía de la verdad de esponsalidad, como comunión integral de amor conyugal⁴⁴.

1.3. *El libro de Tobías y el realismo del amor conyugal*

¡Bendito eres tú, Dios de nuestros padres, y bendito por todas las generaciones es tu nombre! ¡Que te bendigan los cielos y todas las criaturas por todos los siglos! Tú has creado a Adán y has creado a Eva su mujer, para que fuera su ayuda y apoyo. De ellos dos nació todo el género humano. Tú has dicho: no es bueno que el hombre esté solo; hagámosle una ayuda similar. Ahora tomo a esta pariente mía no por lujuria, sino con rectitud de intención. Dígnate tener misericordia de mí y de ella y haznos llegar juntos a la vejez. Y dijeron juntos: ¡Amén, amén! (Tob 8,5-8).

El libro de Tobías pertenece a la categoría particular, según la literatura bíblica veterotestamentaria, denominada “nueva didáctica”, del género

⁴³ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 589-593; Y. SEMEN, *La Sexualidad...*, 93.

⁴⁴ Cfr. Y. SEMEN, *La sexualidad...*, 93.

*midrashim*⁴⁵. En relación con el libro el Cantar de los Cantares, el libro de Tobías no muestra rasgos de semejanza, sin embargo, se encuentran dos puntos que ambos libros comparten: la “hermana” y el “amor... fuerte como la muerte”⁴⁶.

Una lectura atenta del libro de Tobías en relación con la descripción de los esponsales del joven Tobías con Sara, hija de Ragüel, se encuentra la palabra “hermana”, con la que Tobías llama a su nueva esposa. Esta expresión de parentesco es común entre ambos libros. El análisis bíblico permite, en cierto modo, afirmar el parentesco entre los nuevos esposos.

Esto significa que entre los jóvenes debe también formarse, a través del matrimonio, una relación recíproca semejante a la que une “la hermana” al “hermano”. Y precisamente esto nos hace recordar las palabras “hermana mía, esposa” pronunciadas por el esposo del Cantar de los Cantares. Estas palabras del poético contexto del Cantar suenan en el Libro de Tobías de un modo diferente; pero no obstante esta diferencia, parecen indicar en ambos textos un vínculo particular causado por la igualdad de referencia: en efecto, mediante el matrimonio el hombre y la mujer se convierten en hermano y hermana de modo especial. La índole fraterna parece estar radicada en el amor esponsal⁴⁷.

Por otro lado, ambos libros comparten el concepto “amor... fuerte como la muerte”, que desarrollan de diverso modo. Pues, en el libro de Tobías no se encuentra esa declaración de manera explícita, como tampoco se encuentra ninguna confesión de amor típica como las del Cantar de los Cantares. Solamente se menciona que el joven Tobías amó a Sara «hasta el punto que ya no sabía apartar de ella su corazón» (Tob 6,19). Y en el relato de las bodas de Tobías y Sara nuevamente nos toparemos con esta expresión, pero en un contexto diverso: el peligro de la muerte.

En el libro de Tobías, se relata parte de una historia aleatoria, la de Sara,

⁴⁵ Etimológicamente deriva del hebreo *darâs* que significa buscar, investigar, estudiar. En G. GERLEMAN, *darâs*, en E. Jenni y C. Westermann (eds.) *Diccionario teológico manual...*, vol. I, 483-486.

⁴⁶ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 602-603; Y. SEMEN, *La sexualidad...*, 123-126.

⁴⁷ JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 602.

hija de Ragüel, que había anteriormente sido dada como esposa a siete hombres que habían muerto antes de unirse con ella, a causa de la acción de un espíritu maligno llamado *Asmodeo*⁴⁸. Esto servirá de contexto para el “amor conyugal” de Tobías y Sara que deberá afrontar desde el inicio la “prueba de la vida y de la muerte”.

Lo que en el Cantar de los Cantares se expresa idílicamente como “el amor es fuerte como la muerte”, aquí se ve en su real magnitud, por medio del drama que se desarrollará a través de la plegaria y de la ayuda del consejo oportuno del arcángel Rafael, oculto bajo la identidad de un compañero llamado Azarías⁴⁹.

En este sentido, la oración, en particular la de la noche nupcial, en el libro de Tobías es el modo en que se expresa el “lenguaje del cuerpo” como dimensión litúrgica-sacramental⁵⁰.

En el libro de Tobías el *eros* y el *ethos* confirman recíprocamente la verdad del amor conyugal la voluntad de permanecer “en lo bueno y en lo malo”. Pues, el hecho de que en el texto bíblico se afirme que Tobías amó a Sara con un amor tal que su ser no podía no amarla, como lo afirma Tob 6,19, queda así expresada la “prontitud” de Tobías en compartir con Sara, su esposa, su suerte y permanecer juntos “en lo bueno y en lo malo”.

No es el *eros* lo que caracteriza el amor de Tobías respecto a Sara, sino que, desde el principio, este amor es confirmado y “convalidado por el *ethos*”: es decir, por la voluntad y por la elección de los valores. La prueba de la vida y de la muerte que ambos deben afrontar ya la primera noche llega a convertirse, en el umbral mismo del matrimonio, en el criterio de esos valores. Y deben afrontarla ambos: aunque la víctima del demonio debiera haber sido solamente Tobías, sin embargo es fácil imaginar el sacrificio que también Sara habría debido sufrir en su corazón⁵¹.

⁴⁸ Cfr. M. IGLESIAS, L. ALONSO – J. VALVERDE, *Rut, Tobías, Judit, Ester*, Ediciones Cristiandad, Madrid 1973, 57-59.

⁴⁹ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 603; M. IGLESIAS, L. ALONSO - J. VALVERDE, *Rut...*, 63-72; S. VERGULIN, *Tobia*, San Paolo, Milano 1978³, 25.

⁵⁰ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 604; M. IGLESIAS, L. ALONSO - J. VALVERDE, *Rut...*, 72-79; S. VERGULIN, *Tobia...*, 26-27.

⁵¹ JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 605.

Por otro lado, también se reconoce otro significado que ayuda a comprender el amor conyugal de Tobías y Sara. Pues, efectivamente, al unirse como esposos, ambos se encuentran en una situación en que las fuerzas del bien y del mal se combaten y se miden en una relación de “reciprocidad”. Lo que los esposos del Cantar de los Cantares viven y se expresan en un mundo “ideal” o “abstracto”, donde no se distingue abiertamente esta lucha entre bien y mal, en cambio, si se puede dimensionar, en su realidad, en el libro de Tobías.

La verdad y las fuerzas del amor se manifiestan en su capacidad de situarse entre las fuerzas del bien y del mal, que combaten en el hombre y en torno a él, porque el amor confía en la victoria del bien y está dispuesto a hacer todo lo preciso para que venza el bien⁵².

Así, la verdad del amor conyugal del libro de Tobías se manifiesta por las elecciones y los actos que asumen el peso de la existencia humana de la unión de los esposos. El signo del matrimonio en cuanto sacramento se concretiza sobre la base del “lenguaje del cuerpo” como relectura del amor humano, es decir, de los “límites” propios del hombre en los que se fundan las elecciones del corazón que ama y que se expresan al unísono, en una sola oración. En otras palabras, los esposos, por sus cuerpos, se convierten en “el signo” sacramental de la unidad conyugal, en cuanto expresan en actos concretos, su masculinidad y su feminidad, el misterio de la vida y de la muerte como una respuesta común ante la realidad sin negar su bondad y los peligros de la maldad⁵³. Y de este modo la “plegaria nupcial” de Tobías y Sara adquiere un valor especial en la “teología del cuerpo”.

Es palabra de fuerza tomada de las fuentes de la Alianza y de la gracia. Es la fuerza que libera del mal, y que purifica. En esta palabra de la liturgia se cumple el signo sacramental del matrimonio, construido en la unión del hombre y de la mujer, en base al “lenguaje del cuerpo” releído en la verdad integral del ser humano⁵⁴.

⁵² JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 606.

⁵³ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 606-607.

⁵⁴ JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, 608.

De este modo, la plegaria esponsal del libro de Tobías pone en concreto los temas esenciales de la “teología del cuerpo”. Mostrando las verdades, de lo que se puede denominar “el credo conyugal”.

En primer lugar, manifiesta la referencia al “Principio” y la acción del Dios de la Alianza en la creación del hombre y la mujer. Por otro lado, muestra la necesidad de la redención, en cuanto los esposos en sus elecciones y actos manifiestan el deseo de la “purificación” de sus intenciones conyugales, expresado en el “No por lujuria” de Tobías. Esto es la base de la comunión de personas en el sacramento matrimonial: expresar con coherencia las elecciones por medio de acciones correlativas. Luego, señala que los ministros del sacramento son los mismos esposos, pues solo ellos pueden expresar y realizar en la unidad de sus cuerpos la alianza que remite al misterio del Dios-Esposo que ama con amor eterno. Por último, el “lenguaje del cuerpo” en el libro de Tobías es la invitación a responder a una llamada de Dios por medio de la “misericordia conyugal”⁵⁵.

Los esposos del Cantar de los Cantares declaran recíprocamente, con palabras ardientes, su amor humano. Los nuevos esposos del Libro de Tobías piden a Dios saber responder al amor. Ambos comportamientos tienen un puesto en lo que constituye el signo sacramental del matrimonio. Ambos comportamientos contribuyen a la formación de este signo. Se puede decir que “a través de ambos comportamientos” el “lenguaje del cuerpo”, releído tanto en la dimensión subjetiva de la verdad de vivir en comunión, “se convierte en la lengua de la liturgia”. La oración de los nuevos esposos del Libro de Tobías parece ciertamente confirmarlo de un modo diferente a como lo hace el Cantar de los Cantares, y también de un modo que, sin duda, conmueve más profundamente⁵⁶.

Bibliografía

- ALONSO, L., *Cantico dei Cantici. La dignità dell'amore*, Piemme, Asti 1993.
 ANDERSON, C. – GRANADOS, J., *Chiamati all'amore. La teologia del corpo di Giovanni Paolo II*, Piemme, Milano 2010.

⁵⁵ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, CXVI (117), 610-611; CXVII (118), 612-615.

⁵⁶ Cfr. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó...*, CXVI, 611.

- CÁRDENAS, J., *El Cantar de los Cantares y el amor humano*, Promoción y comunicación popular, México 1983.
- COUILLAUD, B., *Raisonné en vérité*, François-Xavier de Guibert, Paris 2003.
- DONATIS, A., *Nulla è più dolce dell'amore*, Paoline, Milano 2016.
- ESQUERDA, J., *Hemos conocido el amor. Meditaciones sobre el Cantar de los Cantares*, BAC, Madrid 1982.
- FLÓREZ, G., *Matrimonio y familia*, BAC, Madrid 1995².
- GRANADOS, J., *Una sola carne en un solo Espíritu*, Palabra, Madrid 2014.
- IGLESIAS, M.-ALONSO, L. – VALVERDE, J., *Rut, Tobías, Judit, Ester*, Ediciones Cristiandad, Madrid 1973.
- JENNI, E. – WESTERMANN, C., (eds.), *Diccionario teológico manual del Antiguo testamento, 2 vol.*, Ediciones Cristiandad, Madrid 1978.
- JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1981.
- _____, *Hombre y mujer los creó. Catequesis sobre el amor humano*, Ediciones Cristiandad, Madrid 2000.
- QUASTEN, J., *Patrología I. Hasta el Concilio de Nicea*, BAC, Madrid 1961.
- _____, *Patrología II. La edad de oro de la literatura patristica griega*, BAC, Madrid 1962.
- RODRÍGUEZ, A., *Scelti in Cristo per essere santi III Morale speciale*, EDUSC, Roma 2008².
- SARMIENTO, A., *El matrimonio cristiano*, Eunsa, Pamplona 1997³.
- SEMEN, Y. (a cura di), *Compendio della Teologia del corpo*, Edizioni Ares, Milano 2017.
- _____, *La espiritualidad conyugal según Juan Pablo II*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2011.
- _____, *La sexualidad según Juan Pablo II*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2005⁴.
- TRIONE, L., *Educare all'amore. Amore e sessualità nel Magistero di Giovanni Paolo II*, Edizioni Rinnovamento nello Spirito Santo, Roma 2011.
- VERGULIN, S., *Tobia*, San Paolo, Milano 1978³.
- VV.AA, *Obras completas de San Bernardo V*, BAC, Madrid 1987.
- WOJTYLA, K., *Amor y responsabilidad*, Ediciones Palabra, Madrid 2008⁶.
- _____, *El taller del orfebre, Meditación sobre el sacramento del matrimonio, expresada a veces en forma de drama*, BAC, Madrid 2005.

Artículo recibido el 19 de junio 2018.

Artículo aprobado el 24 de agosto 2018.